

A debate las negligencias médicas

Recientemente ha tenido lugar un debate televisivo sobre «Errores y negligencias médicas», donde estuvieron presentes el presidente del Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real, Pascual Crespo, la secretaria de AVINESA, Asociación de Víctimas de Negligencias Sanitarias, María Antonia Moral Rosal, y Antonio Pomares Ripio, de la Asociación de Consumidores y Usuarios de Castilla-La Mancha.

El debate se centró en el intento de publicación, por parte de determinadas sociedades de defensa del paciente, de listas de médicos con condena firme en Internet.

El presidente del Colegio de Médicos empezó explicando la diferencia entre «error», que es algo consustancial al ser humano y «negligencias», que es un término utilizado intencionadamente por determinados sectores, ya que éstas, en Medicina, son prácticamente inexistentes.

Pascual Crespo defendió que la publicación de estas listas era un «auténtico disparate» y que sólo podría tener consecuencias negativas. «Sería mejor sacar una lista de los millones de felicitaciones de los pacientes y familiares. Es irracional que se haga esto en un país cuya sanidad pública es una de las mejores del mundo». Las listas, según el presidente, son «una coacción, un chantaje y una amenaza, y la violación flagrante de la intimidad de un profesional». En contestación a María Antonia Moral que aseguró que no se inhabilitaba a los médicos que habían incurrido en un error médico, Crespo respondió que era incierto. «En el Código Penal está tipificada la inhabilitación profesional como pena accesoria, y en todos los seguros de responsabilidad civil se contempla actualmente».

La finalidad de estas listas es según la secretaria de AVINESA,

que las distintas administraciones escuchen sus demandas. «Las amenazas cesarán cuando la Administración nos atienda». Ante esta amenaza patente, el profesional médico se pregunta, «¿qué culpa tiene el médico de que la Administración no les escuche? La Asociación pretende aplicar la Ley del Talión: 'Ya que usted ha destrozado una familia, yo le destrozó a usted de por vida'. «El médico, como cualquier profesional, está sometido a tensiones, a sus problemas personales y de vez en cuando, tiene respuestas inadecuadas de mayor o menor calibre, y debe responder por ellas, pero ni un ápice más que cualquier otro profesional».



El médico está sometido a tensiones y de vez en cuando tiene respuestas inadecuadas. Debe responder por ellas, pero ni un ápice más que cualquier otro profesional

Según el colectivo médico, el objetivo de estas asociaciones se aparta del concepto de justicia y se acerca a la mera venganza. «El más execrable crimen tiene derecho a la rehabilitación y, niquiera, en esta escalada terrorista que vivimos, ninguna voz autorizada ha pedido la reimplantación de la pena de muerte».

Según las estadísticas, el número de condenas a médicos es mínima en relación a las demandas que se presentan. «De 2.000 denuncias efectuadas sólo entre el 7% y 10% han sido condenados. Esto supone que 1.993 de esos 2.000 médicos han sido injustamente tratados, con denuncias infundadas. Han vivi-

do un auténtico calvario y no se le ha restituido su buen nombre. Eso no ha aportado ningún beneficio y sí lamentablemente, importantes perjuicios no solamente al médico, sino a la sanidad en general porque se tiende a aplicar una medicina defensiva, se incrementa el gasto farmacéutico así como la demora asistencial, entre otras cosas».

A pesar de la dureza del debate, todas las partes extrajeron conclusiones importantes y decisivas de un coloquio que acabó en tono conciliador. **M**

